



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 3.291. ✓

MAT. : APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA COMITÉ DE AGUA  
POTABLE RURAL BUENA VISTA DE LA  
COLONIA.-

LAJA, 1 1 MAYO 2015

VISTOS:

- 1) Sesión de Concejo Ordinaria N° 13 de fecha 05.05.15, Acuerdo N° 78;
- 2) Solicitud de Subvención Municipal Extraordinaria presentada por el Comité de Agua Potable Rural Buena Vista de la Colonia;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 7.336 de fecha 18.11.14, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.015;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Subvención Municipal Extraordinaria a la siguiente Institución en los montos y objetivos que se indican:

INSTITUCIÓN	R.U.T.	MONTO \$	OBJETIVO
Comité de Agua Potable Rural Buena Vista de la Colonia	65.036.233-0	1.050.000	Destinada a la instalación de medidores de agua potable a 37 vecinos del sector La Colonia.

2.- ORDÉNASE el pago del presente Decreto con imputación a la Cuenta 2152401005 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jose Pinto Albornoz*  
ALCALDE  
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAF- ✓
- SS.MM. ✓
- Control Interno